



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL</u> <u>DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>19/2017</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 42</u>

ASUNTO: CONVOCATORIA.

LICENCIADA FABIOLA CANDELARIO MORALES.
CIUDADANA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la **SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para este próximo **Viernes 08** ocho de **Septiembre** de 2017 dos mil diecisiete a las 20:00 veinte horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Artículo 71 Fracción III del Reglamento correspondiente a la Ley vigente en Sayula, Jalisco.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y
DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"

SAYULA, JALISCO; SEPTIEMBRE 05 DE 2017.

CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR



c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL</u> <u>DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>19/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 42</u>

ASUNTO: CONVOCATORIA.

ABOGADO JUAN GABRIEL GÓMEZ CARRIZALES.
CIUDADANO SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la **SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para este próximo **Viernes 08** ocho de **Septiembre** de 2017 dos mil diecisiete a las 20:00 veinte horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Artículo 71 Fracción III del Reglamento correspondiente a la Ley vigente en Sayula, Jalisco.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

SAYULA, JALISCO; SEPTIEMBRE 05 DE 2017.

CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.



[Firma manuscrita]

c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL</u> <u>DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>19/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 42</u>

ASUNTO: C O N V O C A T O R I A.

CIUDADANO ANDRÉS SÁNCHEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la **SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para este próximo **Viernes 08** ocho de **Septiembre** de 2017 dos mil diecisiete a las 20:00 veinte horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Artículo 71 Fracción III del Reglamento correspondiente a la Ley vigente en Sayula, Jalisco.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"

SAYULA, JALISCO; SEPTIEMBRE 05 DE 2017.

CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR

Jorge Campos Aguilar



*realizó
Convocatoria y boletín
del día Sep. 7/17*

c.c.p. ARCHIVO.